



Equitare Concursos Hípicos agradece la confianza depositada en nosotros. Por ello te damos la bienvenida a nuestro Concurso de Doma Clásica Nacional 3*, CPEDN3* y CDT, COPA ANCCE que se celebrará durante los días 22 y 23 de abril de 2023.

Equitare gestiona sus concursos pensando en que la experiencia de jinetes y caballos sea lo más cómoda y satisfactoria. Contamos con unas instalaciones modernas y adecuadas para que tu estancia en ellas sea lo más placentera posible. No obstante os invitamos a ayudarnos a mejorar, bien contándonos vuestra experiencia durante el concurso, como vía email a la dirección info@equitare-concursos.es.

Ponemos a vuestra disposición nuestra página web en la que podréis encontrar en tiempo real toda la información referente al concurso: <http://equitare-concursos.es/>

Bienvenido a Yeguada Anantara



NUESTROS SERVICIOS Y HORARIOS:

- Secretaría, horarios y resultados online: <http://equitare-concursos.es/>
- Secretaría Técnica: Manuel López 690 947 118 (Horario de atención: 15:00 a 20:00)
manuel@equitare-concursos.es
- Secretaría de Concurso: Horario de atención: 15:00 a 20:00
 - o Domingo Romero – 606 755 464
 - o Esther del Valle - 638 896 535
- Veterinario: Borja Velasco
- Cafetería: restaurante con menú.
- HORARIO PÚBLICO:
9:00-20:00. Los días de competición se cerrarán las instalaciones a las 21:00.
- HORARIO CAMIONES y SUMINISTROS: 9:00-13:00 y 16:00-20:00
- HORARIO PISTAS: Las pistas permanecerán abiertas desde el viernes. Su horario se publicará en la web y en la oficina del concurso.

ACEPTACIONES Y RENUNCIA:

Todos los inscritos aceptan las normas y condiciones del concurso, incluidos los posibles cambios realizados por el Comité Organizador, ya sea en horarios como en orden de pruebas según el número de participantes.

Todos los participantes tienen la obligación de disponer de seguros de responsabilidad civil, accidentes y enfermedad, eximiendo al Comité Organizador de las irregularidades que en dichos seguros puedan presentar los participantes.

Los propietarios y jinetes de los caballos alojados en boxes o camiones son los únicos responsables de su ubicación, comportamiento de los caballos, vigilancia, custodia y de los posibles daños a instalaciones, animales y/o personas que pudieran causar, del mismo modo serán los propietarios los únicos responsables de la guardia y custodia de su material. Son ellos responsables de su cuidado y monitoreo constante, no pudiendo en ningún caso delegar o traspasar este deber y obligación al Comité Organizador con motivo del concurso.

El Comité Organizador del concurso no puede hacerse responsable de los daños que pudieran sufrir los animales, más allá del deber básico y general de guardia del centro, así como de los que pudieran sufrir entre sí u ocasionar y/o recibir de las personas durante toda su estancia en el centro en el que tiene lugar el concurso.

El Comité Organizador y todas las personas que trabajan directa o indirectamente para el mismo, no serán responsables de cualquier daño material o físico, accidente o enfermedad que pueda ocurrir a los propietarios, inquilinos, competidores, caballos, ponis, mozos de cuadra, bajo ninguna circunstancia dentro o fuera, antes, durante o después de la competición.

El Comité Organizador no será responsable de los daños a vehículos, monturas, establos y otros bienes (incluidos el robo, hurto o pérdida de los mismos)

SOBRE NUESTRAS INSTALACIONES Y SU USO:

Para que el concurso discurra de la manera más ordenada posible y mejor para todos:

- Los caballos que no tengan box deben atarse en los camiones, no pueden atarse ni en los boxes, pasillos, pistas circulares, ni en cualquier otro lugar de las instalaciones.
- Queda prohibido dar cuerda en las pistas de ensayo. Pregunte en la oficina de concurso las pistas habilitadas para tal uso.
- Los caballos no pueden ocupar box en ningún caso si no lo han reservado previamente, o sin autorización de la Secretaría de Concurso.
- Las pistas permanecerán abiertas para el entrenamiento desde el jueves. Los horarios se publicarán en la web y la oficina del concurso
- El estiércol se depositará en las zonas destinadas para este fin.

INSCRIPCIONES:

- Las matrículas deben haber sido abonadas antes del comienzo del concurso y del cierre del plazo de inscripción a través de la página de la RFHE o de la FHM en el caso del CDT. Ningún jinete podrá salir a pista sin haber abonado su matrícula.
- Las inscripciones tramitadas a través del sistema online de la RFHE están exentas de IVA (apartado uno, número 13º, del artículo 20 de la Ley 37/1992). En caso de necesitarse una factura, deberá hacerse directamente a la RFHE.

BOXES y HORARIO RECEPCIÓN CABALLOS:

RESERVA DE BOX Y SUMINISTROS:

- En la web en rellenando el formulario habilitado a tal efecto, deberá hacerse constar los siguientes datos: nombre caballos y jinete, tipo de caballo -yegua, entero nervioso, entero tranquilo o castrado-, fecha de llegada, suministros y guarnición en caso de necesitar y grupo con quien quiere estar ubicado.
- Los boxes serán de uso prioritario para los caballos inscritos en el concurso, el uso de los mismos para guarnición o caballos de entrenamiento quedará condicionado al número de caballos inscritos.
- Para la ocupación y utilización de un box o boxes durante el concurso será imprescindible realizar la reserva de box, que se hará efectiva con el abono de la reserva mediante transferencia y tras recibir confirmación por parte de la oficina del concurso.
- La adjudicación de los boxes se llevará a cabo por riguroso orden de reserva, según la fecha y hora registrada por la RFHE. Si hubiera boxes libres al comienzo del concurso, estos se ocuparán por orden de llegada. Una vez completado el aforo, el no tener box adjudicado no supondrá un motivo para la devolución del importe de la matrícula.
- Es necesario dejar un teléfono de contacto, bien en la puerta del box o en la oficina del concurso.

El horario de recepción de caballos es de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 20:00 de jueves a domingo. Se contará con vigilancia nocturna. Para la recepción de caballos fuera de este horario se deberá contactar con la oficina del concurso.

Salvo con la autorización expresa del Comité Organizador y por razones de seguridad, los caballos no podrán ser cambiados de box. El no cumplimiento de esta norma podrá conllevar una penalización.

- Box concurso de viernes a domingo: 75 €
- Box pernocta jueves, viernes o sábado: 60 €/noche
- Box pernocta noches anteriores al jueves: 30 €/noche
- Box tránsito (sin pernocta): a consultar
- Guadarnés: 75 €/concurso

PETICIONES ESPECIALES DE BOX Y ÓRDENES DE SALIDA:

Tanto las peticiones de aquellos grupos de jinetes que quieran ubicarse juntos en la zona de boxes, como de aquellos entrenadores que tengan alguna incompatibilidad con sus alumnos u otras cuestiones relevantes, deberán comunicarlo antes del lunes previo a la competición. El Comité Organizador intentará llevar a cabo dichas peticiones en la medida de lo posible, no siendo siempre posible por motivos organizativos.

SUMINISTROS:

Los suministros pueden solicitarse con antelación en el email de reserva de box, o en la propia oficina del concurso durante la celebración del mismo. El horario de entrega de suministros será de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 20:00, fuera de este horario no se asegura su entrega, y en caso de llevarse a cabo, tendrán un incremento de 2€ por unidad.

Los precios de los suministros:

- Paja: 7
- Viruta: 10
- Heno: 10

APARCAMIENTO DE CAMIONES:

Para utilizar los puntos de suministro de luz para camiones deberá solicitarse con anterioridad en la oficina del concurso abonando el importe del mismo:

- 25€ concurso completo

Está prohibido hacer fuegos, barbacoas y cualquier otra actividad fuera de lo común para el movimiento de caballos en la zona de camiones.

CESIÓN DERECHOS DE IMAGEN:

Por el simple hecho de participar en el concurso, el jinete o amazona asume la cesión de sus derechos de imagen a la organización, en el caso de menores los tutores asumen esta cesión con la formalización de la matrícula. Los fines de esta cesión de imagen pueden ser promocionales del evento, anuncios, grabación de reportajes, fotografías y demás contenido audiovisual.

ENTREGA DE PREMIOS:

Podrán realizarse pie a tierra o a caballo, lo que será indicado con suficiente antelación durante el concurso por el Comité Organizador. Según el artículo 435.3 del Reglamento de Doma Clásica: “La participación en la Ceremonia de Entrega de Premios de las combinaciones jinete-caballo clasificadas es obligatoria. La no asistencia conllevará la pérdida de la clasificación (escarapela, trofeo, premio en especie o en metálico). La vestimenta, equipo y arreos tienen que ser los mismos que para la competición, pero se permite vendas, campanas negras o blancas, y orejeras especiales (tapones) que protejan a los caballos del sonido de la ceremonia (...)”

IMPUESTOS Y FACTURACIÓN:

IRPF: Se retendrá el importe de IRPF marcado por la Ley sobre el importe de los premios

IMPUESTOS: El IVA no está incluido en todos los importes de premios, matrículas y precios que figuran en el Avance de Programas.

- El precio de las inscripciones y el box es precio final exento de IVA, según el Art. 20.Tres de la LIVA.
- Los suministros y demás servicios estarán sujetos al tipo general de IVA en vigor (21%).
- La subvención de ANCCE solo podrá ser solicitada por aquellos caballos matriculados en tiempo y forma y con la matrícula box y suministros abonados. Aquellos Socios de Pleno Derecho de ANCCE que deseen solicitar el 30% de bonificación, deberán presentar el correspondiente modelo de solicitud que se encuentra en la página de ANCCE, además de acreditar ser el titular del ejemplar. “El ganadero perderá la correspondiente bonificación si no la ha solicitado en los 30 días siguientes a la finalización del concurso”.

SOLICITUDES DE FACTURA

Las solicitudes de factura se podrán realizar durante el transcurso del concurso mediante el formulario que tenemos para ello en la oficina.

Terminado el concurso no se atenderán peticiones de facturas.

SERVICIOS EXTRAS:

Durante la competición se contará con servicio de veterinario y herrador oficiales del concurso. La gratuidad de este servicio se limitará a la evaluación y diagnóstico en caso de urgencia durante el período y recinto de la competición. No incluyendo tratamiento o actuación profesional que suponga un seguimiento, siendo los costes derivados de estos servicios a cuenta del participante.

Habrà servicio de ambulancia para la evacuación al centro Sanitario, en caso de ser imprescindible este servicio para el traslado, sin poder llevarse a cabo por otro medio.

- Servicio de dar de comer a su caballo: 10€/día (a consultar disponibilidad)
- Servicio de limpieza de cuadra (1 vez al día): 15€/día (a consultar disponibilidad)
- Servicio de alimentación + servicio de limpieza de cuadra (1 vez al día): 20€/día.
- Servicio de trenzado: a consulta

FOTOGRAFÍA Y VIDEO

Equitare siguiendo una línea de calidad e imagen, tiene un servicio de fotografía acreditado ofrecido por Picazo Audiovisual. Es recomendable contactar con ella o bien acceder a enlace que se encuentra dentro de nuestra web para la reserva de box.

- Picazo Audiovisual: 677 398 986

EQUITARE les desea suerte en la participación de nuestro concurso.

info@equitare-concursos.es

 @equitare_concursos

 690 947 118
638 896 535
606 755 464

 **PICAZO**
AUDIOVISUAL

